



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	8
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	9
5. INDICADORES DE RESULTADO	11
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	21
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	23
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	23
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	28

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: <https://www.ucm.es/historia-arte/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

Sí

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

Sí

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2017-2018 hubo un cambio de equipo decanal. La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado a partir de enero de 2018 puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-grado>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado:
- <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Grado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/historia-arte/sistema-de-garantia-de-calidad>.

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con

ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de febrero de 2018	<p>Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado (Grados en Arqueología, Historia, Historia del Arte, Musicología, Geografía y Ordenación del territorio) y Máster (Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, Arqueología Prehistórica, Dinámicas Territoriales y Desarrollo, Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Historia del Arte español, Estudios Medievales, Historia de la Monarquía Hispánica, Historia y Antropología de América, Historia y Ciencias de la Antigüedad, Música Española e Hispanoamericana, Patrimonio Histórico Escrito y Tecnologías de la Información Geográfica) del curso 2016-2017.</p> <p>Tasa de cobertura en titulaciones de Máster</p>	<p>Las memorias se aprueban después de un comentario analítico de las mismas, señalando los elementos comunes más relevantes, especialmente los aspectos que pueden mejorarse.</p> <p>Ante el problema de la baja ocupación en algunas titulaciones de Másteres, se plantean medidas para hacer más atractivos nuestros títulos. Se decide que uno de los puntos básicos es el de la publicidad, tanto dentro como fuera de la Universidad, y que las diferentes Comisiones Académicas de los Másteres incidirán en el análisis de sus debilidades para poder mejorarlas o, incluso, transformarlas en fortalezas, siempre teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros estudios.</p>
26 de abril de 2018	<p>Aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres correspondientes al curso 2016-2017 antes indicados.</p>	<p>Se analizan los problemas reseñados en los distintos informes, algunos de los cuales ya se están tratando de solucionar, sobre todo los relacionados con las webs de las titulaciones. Teniendo en cuenta la importancia de las páginas web para la difusión de nuestras titulaciones, se han puesto en marcha cursos web para todos aquellos encargados de página que así lo requieran. Además, se está progresando en la detección de páginas desfasadas que o bien son remodeladas o bien notificadas a servicios informáticos para que sean dadas de baja.</p> <p>Asimismo, para incentivar mejores tasas de cobertura y que la información sea más directa, se aprueba enviar un correo electrónico a todos los alumnos de 4º recordándoles los plazos de inscripción en Másteres.</p>

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
7 de junio de 2018	<p>Análisis de los informes de seguimiento definitivos del curso 2016-2017</p> <p>Cuestiones relativas a los TFG</p>	<p>Aunque en general los informes son muy satisfactorios, hay cosas que mejorar y para ello se examinan y discuten los puntos débiles comunes que pueden solventarse de cara al curso que viene, consensuando estrategias de mejora. Los puntos más importantes son los relativos a la información pública ofrecida al alumnado a través de la página web, de cuya reforma se encargará el Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación; las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación de las prácticas externas; el informe del agente externo y los subcriterios relacionados con las acciones de mejora necesarios para llevar a cabo las recomendaciones de las Agencias Externas y los Informes UCM (específicamente los subcriterios 4.1, 4,3 y 4.4).</p> <p>Teniendo en cuenta la normativa de matriculación en Másteres para el curso 2018-2019, la Comisión decide que los tribunales de TFG se convoquen tan pronto como lo permitan los plazos estipulados, para que ningún alumno corra el riesgo de no poder matricularse porque no se pudo cerrar expediente y solicitar el título de graduado a tiempo. Se aprueban las fechas de lectura para el curso que viene teniendo en cuenta estas normativas.</p> <p>También se decide que a partir de ahora los títulos de los TFG consten en el expediente del alumno, tanto en español como en inglés, y en sus certificados personales, incluyendo el SET. Se tratan también las cuestiones relacionadas con las matrículas de honor en las convocatorias extraordinarias, decidiéndose que si el cupo de las mismas no se hubiese cubierto en la convocatoria ordinaria pueden concederse en la extraordinaria, si así lo considera conveniente la Comisión evaluadora.</p> <p>Respecto al apoyo administrativo, se anuncia la apertura del nuevo Servicio de Gestión Académica e Investigación que, entre sus competencias, tendrá la de archivar documentación relativa a la lectura de TFG (también TFM y tesis), de modo que los Coordinadores pueden entregar allí dicha documentación una vez sea generada.</p> <p>Se plantea y acepta la posibilidad de que los Coordinadores de Grado den de alta en Campus Virtual la asignatura TFG para tener un seguimiento más pormenorizado y personalizado de los alumnos de último año y resolver los problemas que puedan surgirles.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente del Grado en Historia del Arte se apoyan en dos actores principales: La Comisión de Calidad de Estudios y la Coordinadora General de la Titulación con dos coordinadores por cada uno de los tres departamentos de Historia del Arte que forman la Comisión Coordinadora del Grado. En la actualidad y ante la unificación de dichos departamentos, esta Comisión Coordinadora sigue contando con un equipo de seis personas que se ocupan, entre otros asuntos, de evitar solapamientos y repeticiones en la enseñanza de las distintas materias, asignaturas y actividades docentes tal y como se recoge en la Memoria verifica del Grado en Historia del Arte, pág. 19.

La coordinadora del grado se encarga de la asistencia de todas reuniones de la Comisión de Calidad Plenaria, Subcomisión de Calidad de Grado, Comisión Académica del Grado, Comisión de Movilidad y Junta de Facultad. Tramita toda la información de orden académica del grado tanto para alumnos como docentes. Gestiona y resuelve problemas surgidos de la planificación docente del Grado en cada curso académico. Convoca y preside las reuniones con profesores y alumnos, así como la comisión encargada de juzgar los Trabajos de Fin de Grado para MH y completar todas las actas. Realiza una reunión con los alumnos de primer curso para presentarles en la Jornada de Bienvenida el funcionamiento de la titulación. Asignatura de Prácticas Externas: Es la tutora de los alumnos matriculados y, por tanto, debe resolver los posibles problemas que surjan; se encarga de corregir todas las memorias finales, emitir la nota final y completar las actas. Además, coordina los datos precisos de los nuevos convenios para trasladarlos al Vicedecanato de Relaciones Institucionales. Movilidad Erasmus: Forma parte de la Comisión de Movilidad informando a los alumnos y emitiendo los reconocimientos Erasmus del Grado en Historia del Arte. Sugerencias y quejas: Gestiona y resuelve aquellos problemas surgidos en el grado tanto para docentes alumnos, PDI, PAS y otros. En este curso 2017-2018 la coordinadora ha continuado formando parte de los mecanismos del sistema del Grado con la intención de mantener y mejorar las estructuras de coordinación siguiendo las recomendaciones de la ACAP. El resultado durante el curso 2017-2018 ha sido satisfactorio tanto para la coordinadora como para los profesores que en su gran mayoría manifestaron una opinión positiva.

La Comisión de Coordinación se centra en la resolución de problemas administrativos, docentes del profesorado alumnado. En este curso las actuaciones más relevantes de la Coordinadora y de la Comisión de Coordinación fueron el 7-9-2017; 8-9-2017; 28-11-2017; 24-1-2018; 22-2-2018; 19-6-2018; 25-6-2018; 6-9-2018; 7-9-2018; 25-9-2018 y 15-11-2018 con el fin de informar al profesorado y a los alumnos de aquellas novedades relativas a la docencia o a la titulación aprobadas por la Junta de Facultad donde se realizaron las recomendaciones oportunas para una docencia coordinada y de calidad, en base a los datos remitidos por la Vicedecana de Estudios o de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad. Se informó del calendario. Se insistió en la aplicación rigurosa de los criterios de evaluación y en la realización de las actividades de seminario. Se recogieron todas las dudas surgidas y se tomó nota de todas las sugerencias y quejas por parte del profesorado. La coordinadora informó sobre los resultados de la Memoria anual de Seguimiento de esta titulación.

El modelo de coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se considera adecuado. Las fortalezas se recogen en el apartado 8 y las debilidades en el apartado 9 de la memoria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
7-9-2017	Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas que van a ser impartidas en el primer cuatrimestre: temario, listado de actividades de seminario, sistema de evaluación y bibliografía específica. Se transmiten los resultados del Informe de seguimiento del título por el Vicerrectorado de Calidad, UCM.	Se debate sobre el programa básico que figura en la Guía Docente y la variante personal de cada profesor. Se decide incluir los contenidos del programa básico, en el orden y distribución que cada profesor estime oportuno. Se trata sobre los criterios de evaluación explicitando el porcentaje de la nota final que corresponde a cada prueba o trabajo, de acuerdo con las horquillas generales para todas las asignaturas del Grado en Historia del Arte. Se decide tomar como base la Guía Docente del Grado. Se delibera sobre las actividades de seminario para evitar duplicidades en diferentes asignaturas. Se decide solucionar por correo interno entre los profesores y supervisado por la Coordinadora. Respecto a los trabajos de curso se acuerda solicitar su entrega en la primera semana de diciembre y sólo se podrá encargar un trabajo en equipo por asignatura que requiera reuniones del grupo fuera de las horas de

		clase. Se informa sobre la importancia de los indicadores de calidad, especialmente el ICM-2 y 5 e IUCM-6 y 7.
8-9-2017	Recepción a los Alumnos nuevo curso del Grado en Historia del Arte 2017/2018. Se informa a los alumnos sobre el calendario académico; el plan de estudios y sistema de obtención de los itinerarios; prácticas de seminarios y prácticas externas; sistema de evaluación y guía docente; salidas profesionales; web de la Facultad y, especialmente, de la web de Historia del Arte y sus actividades complementarias; funcionamiento de la Biblioteca y el conocimiento y funcionalidad de la Comisión del Coordinación.	Se explican todos estos temas y se incide en la importancia para el Grado de Historia del Arte de los indicadores IUCM-6 y 7. Se abre un debate de preguntas para los alumnos. Todos aquellos problemas que pudieran surgir durante el curso serán trasladados a la Coordinadora bien en horarios de tutorías bien vía e-mail.
28-11-2017	Acto Académico de Graduación, Promoción 2016-2017.	Se procedió al desarrollo del programa del acto de graduación.
24-1-2018	Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas que van a ser impartidas en el segundo cuatrimestre: temario, listado de actividades de seminario, sistema de evaluación y bibliografía específica.	Se debaten los problemas surgidos en el primer cuatrimestre y se tratan los principales asuntos para el segundo cuatrimestre centrados en la Guía Docente, las actividades de seminario y los indicadores de calidad.
22-2-2018	Reunión de la Comisión del Grado para tratar la posible eliminación por Rectorado de las Optativas de Grado con menos de 15 alumnos.	Se decide que los profesores que imparten esas optativas elaboren un estudio de la optativa indicando la relevancia de esa materia para el Grado de Historia del Arte. Todas esas explicaciones fueron pasadas al Vicedecanato de Estudios.
19-6-2018	Reunión en Consejo de Departamento para aprobar la nueva gestión de la base de datos de todos los TFG a cargo de la Coordinadora del Grado.	Se aprueba que la Coordinadora del Grado se ocupe de realizar y entregar dicha base de datos en la Secretaría de Alumnos de la Facultad de Geografía e Historia.
25-6-2018	Se convoca a la Comisión del Grado para resolver la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado para MH en la convocatoria de junio.	Se desarrolla el acto de defensa pública de los candidatos propuestos para obtener MH en su TFG y se firma el acta de reconocimiento.
6-9-2018	Recepción de Alumnos de nuevo curso del Grado en Historia del Arte 2017/2018	Se explican todos estos temas y se incide en la importancia para el Grado de Historia del Arte de los indicadores IUCM-6 y 7. Se abre un debate de preguntas para los alumnos. Todos aquellos problemas que pudieran surgir durante el curso serán trasladados a la Coordinadora bien en horarios de tutorías bien vía e-mail.
7-9-2018	Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas que van a ser impartidas en el primer cuatrimestre:	Se tratan los principales asuntos para el primer cuatrimestre centrados en la Guía Docente, las actividades de seminario y los indicadores de calidad, especialmente el ICM-2 y 5 e IUCM-6 y 7.

25-9-2018	Se convoca a la Comisión del Grado para resolver la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado para MH en la convocatoria de septiembre.	Se desarrolla el acto de defensa pública de los candidatos propuestos para obtener MH en su TFG.
15-11-2018 Reunión con la Comisión de la Coordinación	Se recibe a los miembros de la nueva Comisión ante la unificación de los tres departamentos de Historia del Arte. Estos miembros han sido nombrados por Consejo de Departamento el día 30 de octubre de 2018.	Se explican todas sus funciones para garantizar la calidad del título . Entre ellas, el cumplimiento de los programas y actividades indicadas en las guías docentes, la importancia de las encuestas de satisfacción de Docencia y su participación en los tribunales para la calificación de la MH en los TFG.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Categoría Profesional	Número	%	% Doctores
Catedrático de Universidad	11	15,7%	100%
Titular de Universidad	27	38,6%	100%
Contratado Doctor	4	5,7%	100%
Contratado Doctor Interino	10	14,3%	100%
Ayudante Doctor	1	1,4%	100%
Asociado	10	14,3%	60%
Asociado Interino	4	5,7%	75%
Emérito	3	4,3%	100%
Otros	21		

Categoría Profesional, OTROS	Número 21	%	% Doctores
Asimilado FPI/FPU	3	14,3%	0 %
Asimilado RC/JC	2	9,5%	0%
Contratado por proyecto	1	4,8%	0%
FPI	1	4,8%	0%
FPU	11	52,4%	0%
Juan de la Cierva	1	4,8%	100%
Otro investigador predoctoral	1	4,8%	0%
Técnico de apoyo	1	4,8%	0%

Esta estructura y características del personal docente ha variado a lo largo de estos años respecto a lo aplicado en la Memoria Verifica. Su número de catedráticos, profesores titulares y contratados doctores es superior lo que revierte en número de sexenios y por tanto, en la calidad de la enseñanza en el Grado de Historia del Arte. Los profesores que imparten las asignaturas del Grado proceden de 16 Departamentos de la UCM pertenecientes a tres Facultades (Facultad Geografía e Historia, Facultad de Filosofía y Facultad de Filología), aunque la mayoría del peso docente recaía en los ya extinguidos Departamentos de Historia del Arte I (Arte medieval), Departamento de Historia del Arte II (Arte moderno) y Departamento de

Historia del Arte III (Arte contemporáneo) en la actualidad Departamento de Historia del Arte de la Facultad Geografía e Historia. El 90% de los más de ciento treinta docentes son profesores Doctores y aproximadamente el 60% son Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares, y de éstos últimos varios están acreditados a Catedráticos. Una gran mayoría del resto de profesores no permanentes cuentan con las acreditaciones oportunas para su consolidación en figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor o Titular de Universidad. El porcentaje de profesores estables se aproxima a un 50%.

El personal académico de esta titulación posee una alta cualificación con reconocido prestigio nacional e internacional como denotan sus líneas de investigación y publicaciones nacionales e internacionales reconocidas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en los más de 130 sexenios otorgados en el Departamento de Historia del Arte sin contabilizar los profesores que pertenecen a otras titulaciones y que imparten clase en este grado.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	45,04%	45,38%	78,10%	66,15 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	29,77%	35,38 %	53,33%	30,77 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100 %

Los resultados del Programa de Evaluación DOCENTIA en la tasa de participación (IUCM-6) en el curso 2017-2018 ha sido de un 66,15%. Se observa un descenso respecto al año anterior con unas cifras de un 78,10 %. En este sentido, reiteramos que la tasa de evaluación es menor por el sistema establecido de evaluar con un mínimo del 20% de encuestas. Además los numerosos subgrupos de prácticas que tiene nuestro grado no pueden someterse a dicho mecanismo al computar 1,5 créditos cada subgrupo frente a los 2 créditos que requiere el Plan de Dedicación Académica del profesor para Docencia. Por lo tanto, se quedan sin participar en Docencia un gran número de profesores. Por otra parte, el carácter voluntario por parte del alumno y el hecho de realizarse a través de una aplicación informática donde se tiene que responder a más de 50 preguntas son elementos que más que animarles les disuade de realizarlas.

En cuanto a la tasa de evaluaciones (IUCM-7) de este curso 2017-2018 también han descendido y se sitúa en un 30,77% frente los 53,33% del año anterior. Esta encuesta incluye preguntas específicas sobre la planificación, desarrollo y resultados de cada asignatura, con una evaluación preliminar sobre 5 y un informe final sobre 100. Sin embargo, al ser voluntarias y de carácter privado muchos de los resultados, nos imposibilita aportar más evidencias lo que dificulta la evaluación del conjunto del Grado.

Para finalizar y como dato a subrayar, el índice de evaluaciones positivas (IUCM-8) del profesorado sigue siendo como años anteriores del 100% e incluso destacar la valoración de

Excelencia de muchos de nuestros profesores.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde septiembre de 2013 se incorpora en la Facultad de Geografía e Historia un nuevo sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones con el objetivo de servir de canal de notificación de incidencias en el marco de la titulación de Grado, incorporado a la web <http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad> <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

El procedimiento es el siguiente: El formulario de sugerencias y quejas puede ser utilizado por docentes, alumnos, PAS y otros. Los motivos aparecen clasificados en categorías. De esta forma se pueden recibir quejas de grado, máster, doctorado y otros. Los motivos están clasificados en organización de Grado/Máster; Docencia; Gestión Administrativa tanto de la propia facultad como de la Universidad Complutense; Información; Instalaciones/servicios y otros. El interesado debe exponer los hechos sobre los que quiera formular la queja, sugerencia o reclamación. Recibido el formulario de los asuntos que competen a la coordinación del grado, la coordinadora informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar, y en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, el Vicedecanato de Estudios y Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes, y en el caso de las reclamaciones, por la Subcomisión de Calidad de los Estudios de Grado.

En este sentido, la Facultad continúa mejorando el sistema de quejas, sugerencias y reclamación (reglamento, formularios, etc.), gracias a este buzón electrónico en la web. También se pueden presentar estas quejas en las Oficinas de Registro de la UCM o en el Registro Electrónico, a través de la Instancia General con certificado digital de firma electrónica.

Durante el curso 2017-18 se recibieron mediante el sistema de sugerencias y quejas <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas> dos notificaciones centradas en la categoría docencia y la gestión administrativa. Una, el 26 de octubre de 2017, relativa a la ampliación de solicitantes en el Acto de Graduación y otra, el 26 de febrero de 2018, de una alumna del Grado en Conservación y Restauración de la Facultad de Bellas Artes por la falta del profesor de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia. La Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación Docente mantuvo conversaciones con los responsables de la Facultad de Bellas de Artes y, al poco tiempo, el problema se resolvió con la designación de un nuevo profesor.

Las quejas que ha recibido la Coordinadora por mail son las siguientes: El 10 de septiembre de 2018 se remitió una queja debido a la ausencia del profesor de *Historia del pensamiento* para segundo curso, grupo A. Hasta su resolución se optó por unir los grupos A y B pero los alumnos volvieron a reclamar ante la consecuente masificación en el aula y los diferentes enfoques que pudieran tener distintos profesores. El problema se resolvió con la adjudicación de la plaza correspondiente a la Facultad de Filosofía por parte del Rectorado. El día 20 de septiembre de 2018 se recibieron varias quejas en relación a la no asignación del profesor de la asignatura *Literatura Moderna* para segundo curso, grupo B. La asignación del profesor de *Literatura Moderna* tardó en solucionarse por motivos administrativos en Rectorado y no fue hasta octubre, momento en que se resolvió la adjudicación de una plaza de profesor ayudante doctor pendiente en ese departamento. Durante el periodo de tiempo sin profesor, los alumnos recibieron diferentes seminarios organizados por el Departamento de Literatura. El 6 de marzo de 2018, la coordinadora recibió varias quejas de los alumnos de la asignatura *Historia del*

Pensamiento y de las Ideas Estéticas I de primer curso ante la ausencia de las calificaciones del examen realizado el día 15 de enero. El problema se subsanó al día siguiente colgando las notas en el Campus Virtual y cerrando el acta en GEA tras la revisión de los exámenes. El día 7 de marzo de 2018 se recibió otra queja de una alumna que reclamaba su calificación de la asignatura de *Prácticas Externas* realizadas en verano pero que no aparecían en GEA y como consecuencia no podía solicitar su título de graduada. El problema administrativo tardó en solucionarse por la propia aplicación informática.

Además, la coordinadora ha recibido la reclamación de varios expedientes de alumnos para la convalidación de algunas asignaturas en reconocimiento de créditos. De igual manera, tanto profesores como estudiantes utilizan el correo electrónico o la visita al despacho de la coordinadora para exponerlas. Desde allí se intenta dar solución a todos los problemas expuestos si son meramente informativos o bien se trasladan a los Vicedecanatos de Estudios y al de Estudiantes. En ocasiones, los estudiantes acuden directamente a estos vicedecanatos. En el caso de las Reclamaciones, éstas se dirigen directamente al Decano a través de una instancia pasada por registro, que se estudia en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado.

Debe destacarse el escaso número de quejas recogidas a través de este sistema y la enorme atención en ser atendidas en tiempo y forma por nuestra Facultad. A este respecto, la Encuesta de Satisfacción a estudiantes del Grado en Historia del Arte en la UCM arroja los siguientes datos para el curso 2017-2018: el conocimiento de los canales de quejas y sugerencias por los alumnos es de un 44,4 % frente al 46,23% del año pasado. Desde la coordinación y el Vicedecanato de Estudiantes se incidirá más sobre este asunto. No obstante, el alumnado encuestado formado por 171 personas respondió que sí utilizó esta vía en un 20,4 % con 35 quejas o sugerencias.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación (2014-2015)	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación (2015-2016)	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación (2016-2017)	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación (2017-2018)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	250	250	250
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	228	211	229	233
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,60%	90,40%	98,80%	97,20%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	78,59%	77,34%	79,00%	77,92%

ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	38,37%	34,22%	25,42%	NO HAY DATOS EN SIDI
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,52%	86,53%	91,15%	87,72%
ICM-8 Tasa de graduación	26,32	69,71%	35,16%	NO HAY DATOS EN SIDI
IUCM-1 Tasa de éxito	89,47%	89,48%	90,82%	90,53%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	103,60%	96,40%	102,40%	111,60%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	485%	463%	462%	547%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	76,32%	80,09%	76,21%	78,11%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,84%	86,43%	87,06%	86,18%

Partiendo de los valores cuantitativos que aparecen en la Memoria de Verificación respecto a tres tasas básicas: Graduación, abandono y eficiencia y cuyos resultados se transcriben a continuación -**Tasa de Graduación: 41,99**, -**Tasa de Abandono 21,79** y **Tasa de Eficiencia 84,26** -, la comparativa se establece para los porcentajes del curso evaluado 2017-2018.

Respecto a la Tasa de Graduación, se observa un descenso considerable de un 30% por lo que el diseño inicial del plan de estudios se fue ajustando año a año. El curso anterior (2015- 2016) con un 69,71% reveló casi de forma definitiva la desaparición de los estudios de la licenciatura en Historia del Arte. Sin embargo y pesar de lo cual, la última promoción graduada de la que tenemos datos ha sido menor con un 35,16% en el curso 2016-2017.

La interpretación del indicador ICM-5 sobre la Tasa de Abandono del último curso con porcentaje del que tenemos datos, es decir, del curso 2016-2017- con un 25,42% refleja un continuado descenso de abandono frente al 34,22% o 38,37 % de los dos últimos cursos anteriores. Uno de los principales motivos de este abandono puede encontrarse en el desconocimiento de los estudios y materias impartidas y, por consiguiente, la decepción y la renuncia. Además de la dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral, la exigencia del carácter presencial del Grado y en menor medida, la desilusión respecto a la docencia.

Por último, la Tasa de Eficiencia ICM-7 muestra el número total de créditos matriculados y superados para este curso evaluado 2017-2018. Ha obtenido un ligero descenso de 87,72% frente al 91,15 % del curso anterior. No obstante, nos mantenemos en los parámetros ya que la tasa estimada en la Memoria Verifica con un 84,26% es superada en todos los casos.

Además de los datos confrontados con la Memoria Verifica, a continuación pasamos a realizar el análisis de las siguientes tasas: **Plazas de nuevo ingreso ofertadas, matrícula de nuevo ingreso, porcentaje de cobertura y tasa de Rendimiento**. En lo que se refiere a los tres primeros indicadores ICM-1, UCM-2 e ICM-3, igual que el año anterior para este curso 2017-2018 se

ofertaron 250 plazas de nuevo ingreso de las que el porcentaje de cobertura se situó en un 97,2% con 233 matrículas de nuevo ingreso. Esta demanda sigue en aumento con respecto a años anteriores cubriéndose satisfactoriamente.

La tasa de rendimiento del título muestra la proporción existente entre el número de créditos superados y el matriculado por el alumnos. Este curso 2017-2018 se observa un ligero descenso con un 77,92% frente al 79,0% del año anterior. Es decir, de los 46.230 créditos matriculados se llegaron a superar 36.024. Asimismo, estos indicadores señalan que somos junto al Grado en Historia, el título que presenta más ofertas de plazas para primer curso con 250. Además de mantenerse de forma lineal y continuada en el tiempo con una tasa de matriculación y cobertura de más de un 95%, señalando la gran demanda de estos estudios. En este sentido, destacamos otros indicadores de seguimiento en este curso 2017-2018 : IUCM-1 Tasa de éxito con un ligero descenso de tres décimas respecto al año anterior 90,5%; IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción y subiendo anualmente con un 111,60%; IUCM- 3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones aumenta en más de un 25% con un 547,60%; finalmente, IUCM-4 Tasa de adecuación del grado aumenta con un 78,11% frente el 76,11 % del curso pasado. Por último, la Tasa de evaluación del título IUCM-16 que explica el número total de créditos matriculados y presentados a examen se sitúa en un 86,18 %.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,5	6,3	6,4	6,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	7,4	7,15	7,6
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4,5	7,6	8,10	7,3

Las encuestas de satisfacción del curso académico 2017-2018 por la UCM para estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y Servicios se mostrarán en breve en la página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>.

La encuesta de satisfacción a los estudiantes del Grado en Historia del Arte se ha realizado a 171 personas con un porcentaje de participación de un 18,47. Destacamos en primer lugar, el grado de satisfacción con la titulación y con la UCM que cuenta con unas valoraciones de 6,6 y 6,4 sobre 10, cantidades en ascenso frente a los dos últimos años. Más importante, si cabe, es la puntuación obtenida en el apartado Compromiso y en sus diferentes aspectos (fidelidad, preinscripción y vinculación) con la UCM con una media de más de 7 puntos sobre 10.

También acentuamos que junto al Grado de Historia, estas dos titulaciones obtienen los mejores resultados de media de satisfacción de las seis titulaciones impartidas en la Facultad de

Geografía e Historia. En concreto, Historia del Arte obtiene una media de 6,64 sobre 10 de los 637 estudiantes encuestados con un porcentaje de participación de 19,60.

Además en la encuesta de satisfacción de los estudiantes para la UCM en los grados con un total de 9242 encuestados y un 18,74 % de participación, el resultado para la Facultad de Geografía e Historia se sitúa en un 6,47 de media de satisfacción para sus titulaciones.

La clasificación desglosada de la satisfacción global con el desarrollo académico de la titulación del Grado de Historia del Arte y en sus apartados (objetivos, plan de estudios y nivel de dificultad) mantiene su aumento como el año anterior con un 7,3 sobre diez. Respecto a la satisfacción con las asignaturas de la titulación -es decir, objetivos propuestos, componentes prácticos, contenidos innovadores y contenidos organizados - la media ha descendido con una puntuación 5,25 frente a los 6 puntos del año anterior. La media de la satisfacción con las tareas y materiales se mantiene con respecto al año anterior con un 7,5. En relación a la satisfacción con la formación recibida y la satisfacción con el profesorado, los alumnos han aumentado su puntuación de 7,6 frente el 7,2 sobre 10 del curso pasado. Además, la media de la satisfacción con diferentes aspectos de la UCM como recursos y medios, actividades complementarias, asesoramiento y ayuda al servicio de atención al estudiante y prestigio de la Universidad, se prolonga en un 7 sobre 10.

Respecto a la encuesta al PDI en toda la UCM con un total de 10976 encuestados y un 19,70 de porcentaje de participación, la Facultad de Geografía e Historia ha participado con 65 profesores –un número menor que el año pasado con 131 profesores-, por lo tanto con un porcentaje de participación de un 23,55 de los que 20 pertenecen al Grado de Historia del Arte. Este último grupo de docentes valoró en un 7,5 el índice de satisfacción global con la UCM aumentando en tres décimas el resultado del año pasado. Cifras muy parecidas como el 7,45 que obtuvo el valor de satisfacción global de los 1107 docentes encuestados en toda la UCM.

En cuanto al compromiso (fidelidad, preinscripción y vinculación) la estimación del PDI ha subido frente a los datos del curso pasado que fueron de un 8,56 sobre 10 y ahora son de 9,12. En este sentido, el compromiso del profesorado con la Facultad de Geografía e Historia está en una valoración media de un 8,9 y a nivel general con la UCM se sitúa en un 8,5.

En líneas generales, se observa una clara mejoría de la satisfacción en estudiantes y PDI respecto al año anterior y eso a pesar del descenso de los encuestados.

Otros valores como la satisfacción según el número de asignaturas que imparten fue de 8 frente a los 7,3 del curso anterior. El grado de satisfacción con diferentes aspectos de la titulación como distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos, objetivos de la titulación, cumplimiento del programa, orientación internacional, coordinación, tamaño de los grupos, importancia en nuestra sociedad se mantiene con 8 puntos sobre 10.

Por último, la opinión del profesorado acerca de la fidelidad con la UCM (es decir, volvería a elegir la titulación, a trabajar como PDI, a recomendar la titulación y a la UCM a un estudiante o continuar como profesor en esta universidad) se eleva considerablemente en un 9,5 frente los 8,58 sobre 10 del curso anterior.

En lo que se refiere al informe sobre el personal de administración y servicios se ha realizado a 376 encuestados con un porcentaje de participación bajo de un 17,54 –cifra bastante menor que la del curso pasado con 624 personas- de las que 25 personas pertenecen a la Facultad de Geografía e Historia con un total de 15,5 % de participación. En líneas generales y casi con los mismos resultados que el año pasado, este colectivo dota de una valoración de

satisfacción con el trabajo y la UCM de un 7 sobre 10; y en particular, los que atañen a nuestra facultad desciende su valoración del curso pasado con un 7,6 al actual con 7,1. Según la rama de conocimiento - es decir, las humanidades - este colectivo baja la cifra del índice de satisfacción con un 7,3 frente al año pasado que era de un 7,7.

Las siguientes características de la muestra referidas al compromiso en sus índices de fidelidad, prescripción y vinculación en la Facultad de Geografía e Historia muestran una valoración de 6,4 frente al 6,1 dado por el PAS en toda la UCM.

Durante este curso 2017-2018 para fomentar los índices de participación en las encuestas de satisfacción de estos colectivos, la Coordinadora de Grado se ha preocupado de incidir continuamente en todas reuniones sobre esta importante cuestión como una de las fórmulas más destacadas para continuar mejorando en el Grado de Historia del Arte. En este sentido véase el punto dos sobre el análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de Coordinación del Título. En líneas generales, se observa un descontento del PAS en la UCM y un gran descenso de las encuestas respecto al curso pasado.

Por último y de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad para la titulación del Grado en Historia del Arte, el Agente Externo como elemento importante para la calidad y mejora en su encuesta para el curso 2017-2018 indica un grado de satisfacción de 8 sobre 10 en la Metodología de Trabajo y Satisfacción global con la actividad de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento y procedimiento de toma de decisiones); un 7 en el Desarrollo y evolución de los títulos en los que está implicado y la menor nota es de un 5 para la participación en el desarrollo y la evolución de los títulos en los que participa.

Las fortalezas se recogen en el apartado 8 y las debilidades en el apartado 9 de la memoria.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La compilación y el tratamiento de la información sobre los resultados de inserción laboral de los egresados es uno de los retos más complejos a los que se enfrentan los sistemas de calidad de este grado. Muchos de los egresados se desvinculan totalmente de sus centros de estudio y no consideran necesario contestar a las encuestas sobre su situación y perspectivas laborales fuera de la Universidad. Ello conduce a datos escasos que son difíciles de procesar. A pesar de ello, el informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirmaba que: “Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio- económico y profesional del título... Los alumnos consideran que la formación del grado es práctica y les prepara mejor para el mundo laboral, si lo comparan con la antigua Licenciatura de Historia del Arte”.

Sin embargo y ante la dificultad de continuar recabando resultados desde las Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia se centran en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor este aspecto. Respecto a los datos más fidedignos que poseemos son los de la encuesta del año 2015 que corresponden a los estudiantes egresados tras dos años de su graduación, con un 17% de tasa de participación. De esta tasa de participación, el 59,50% de estudiantes tienen empleo pero en ese desglose por titulaciones no homogéneo –como indica dicha encuesta-, el Grado en Historia del Arte obtiene una tasa de empleabilidad del 50% de sus estudiantes. En este sentido y respecto a los últimos datos del curso 2013-2014, la tasa de afiliación de los 133 egresados que realizaron la encuesta fue de un 41,4 %. Por tanto, se observa un claro aumento de un 8,6 % de la inserción laboral aunque desconocemos el número total de estudiantes de la encuesta del año 2015.

Es complicado este seguimiento puesto que el contacto mientras estudian la titulación es el

correo institucional de la UCM que tienen como estudiantes y que dejan de usar una vez finalizan el Grado. En este punto se requeriría personal de apoyo para mantener en el tiempo los sistemas más eficaces de seguimiento de egresados (Facebook, LinkedIn, etc.), que no puede ser abordado con cargas adicionales al profesorado. Un gran número de egresados/as de la titulación continúan con su formación mediante la inscripción en distintos Másteres, muy en especial los ofrecidos por la propia Facultad de Geografía e Historia y conectados con la Historia del Arte (Estudios Avanzados de Museo y Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Arte Español o Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual). En algunos casos han conseguido becas FPU o se han matriculado en másteres en el extranjero.

Más allá de los datos verbales que pueden comunicar algunos estudiantes, para continuar con esta laboriosa tarea sería de gran interés que el Vicerrectorado de Calidad volviera a solicitar a los alumnos las encuestas de Satisfacción de Egresados y de Inserción Laboral de la UCM.

A pesar de ello, podemos entresacar algunos datos de interés de la Encuesta de Satisfacción UCM a los estudiantes del grado de Historia del Arte para el año 2017-2018 donde la situación laboral del alumno se resume de la siguiente forma: trabajo de forma eventual con un 23,98%; trabajo de forma continuada con un 17,54%; no trabajo ni hago prácticas con un 54,39% y hago prácticas con un 4,09%. Una de las preguntas más relevante fue si el alumno ha tenido algún puesto de trabajo relacionado con sus estudios, el 83,1 %, contestó que no frente al 16,9%, cuya respuesta ha sido positiva. Ligado a esta cuestión y por ello de gran interés son los datos de los alumnos inscritos en la OPE que frente al 14,99% del total de toda la UCM; el 9,94% en todos los grados de la UCM; el 11,01% en la Facultad de Geografía e Historia para el Grado de Historia del Arte se obtiene un total de 11,9%. Cifra significativa ya que la OPE se ofrece como trampolín para poder obtener o bien tener más posibilidades de continuar trabajando tras el periodo de prácticas.

Las acciones de mejora planteadas para este asunto y consensuadas en las reuniones de Calidad son las siguientes: Incidir en el programa *Alumni* para recoger datos sobre egresados; impulsar una red de antiguos/as alumnos/as similar a la que ya existe en el ICCMU, que es muy activa y fomenta la interacción entre el antiguo y el nuevo alumnado a través de ofertas e informaciones intercambiadas; promover asociaciones de antiguos/as alumnos/as entre los egresados/as de las titulaciones a través de una página web como vehículo de expresión de las mismas; insistir en las encuestas del último curso de Grado sobre la importancia para la calidad del Grado y desarrollar una encuesta de egresados e informar por e-mail a los alumnos de su existencia para que, por favor, la rellenen, anónimamente una vez hayan terminado sus estudios.

Las fortalezas se recogen en el apartado 8 y las debilidades en el apartado 9 de la memoria.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Las directrices de los programas de movilidad y Erasmus están extensamente explicadas en las siguientes direcciones de nuestra página Web: <https://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus> ; <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1> ; <https://geografiaehistoria.ucm.es/internacional> El Grado en Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia cuenta con 27 convenios Erasmus+ (movilidad con fines de estudios) firmados en exclusividad para esta titulación con las principales universidades europeas, y 2 convenios más compartidos con las titulaciones de historia y arqueología, sumando un total de 63 plazas ofertadas, dos más que el curso pasado, para movilidad estudios en el Grado en Historia del Arte. Dichos convenios son firmados con carácter de reciprocidad, lo que nos garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades que anualmente eligen nuestro Grado como primera opción para sus estudios enriqueciendo el perfil de nuestro alumnado. De esos convenios internacionales en el curso 2017-2018 nuestra facultad recibió 27 estudiantes, de ellos 8 se matricularon en exclusiva en las asignaturas del Grado en Historia del

Arte. A la inversa, enviamos 11 estudiantes a través de convenios internacionales, siendo un total de ocho los matriculados en estudios sobre Historia del Arte.

A este programa debemos añadir la movilidad realizada en el marco del programa Erasmus + Traineeship (Erasmus prácticas) que en estos últimos años ha contribuido a fortalecer la movilidad internacional de nuestro alumnado, tal y como acreditan las cifras de solicitudes. Frente a los 52 alumnos salientes Erasmus del año pasado, este curso ha aumentado la cifra con 77 alumnos en toda nuestra facultad. De ellos un 36% del total con 28 alumnos pertenecían al Grado de Historia del Arte aumentando la cifra con respecto al año pasado con 21 alumnos. Respecto a los alumnos entrantes han sido 71 y de ellos 24 se matricularon exclusivamente en asignaturas del Grado en Historia del Arte frente a los 19 del año anterior.

Independientemente del programa Erasmus, el alumnado del Grado en Historia del Arte puede optar a los programas de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, contando con una presencia constante en la convocatoria de Becas Iberoamérica, Santander Universidades, convocatorias específicas del Programa UCM-Universidad de California, y la Spanish Language Assistant-IES-Wesleyan University). Por último, la Facultad de Geografía e Historia ha organizado la convocatoria de la Beca de Director/a Residente de la Casa de España en The University of the South, Sewanee, EEUU. Estas convocatorias contribuyen a ampliar el espectro de movilidad internacional al que pueden optar nuestros estudiantes, haciendo que nuestro Grado en Historia del Arte se sitúe a la vanguardia de nuestra titulación a nivel nacional.

En lo que respecta a la movilidad nacional, a pesar de que el programa SICUE se ha visto desfavorecido en estos últimos años debido a la eliminación de financiación, sigue activo. Nuestro Grado tiene firmados veinte convenios con las Universidades más relevantes a nivel nacional que suponen 39 plazas en total para Historia del Arte, y son múltiples los estudiantes UCM y del resto de universidades en España, que se benefician de estos acuerdos académicos. Toda la información de los programas de movilidad para estudiantes está disponible en nuestra página web: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>

El número de alumnos visitantes adscritos a nuestra facultad y, en concreto, aquellos que cursaron alguna asignatura del Grado en Historia del Arte desde su aparición en el 2009 y hasta la actualidad, ofrece unas buenas cifras con una media de 60 alumnos por año académico la misma que el año anterior.

Los alumnos SICUE también requieren nuestra docencia y lo largo de los años ha ido aumento su número así, por ejemplo, el curso 2015-2016 llegaron 15 alumnos, en el curso 2016-2017 fueron 29 alumnos y este año ha descendido el número con 22 estudiantes. Sin embargo, de ellos el 36% con 8 alumnos estuvieron matriculados en nuestro grado. En lo relativo a los convenios, si bien las cifras de los primeros años se mantuvieron en dos alumnos salientes de media, el último curso académico aumentó considerablemente la cifra con once alumnos en la Facultad y un alumno pertenece a nuestro grado. Por último, la modalidad de Erasmus prácticas que en años anteriores casi no tuvo alumnos ha aumentado considerablemente en los cursos 2016-2017 y 2017-2018 con idénticas cifras y dieciocho alumnos frente a los once del año anterior. De todos ellos un 22% con cuatro alumnos pertenecen al Grado de Historia del Arte.

Desde febrero de 2013, la coordinación participa en los procedimientos de evaluación y seguimiento, siendo fundamental su labor en el reconocimiento de los créditos obtenidos en el extranjero. También orienta a los estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudia las solicitudes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad. Así mismo participa en las Reuniones de la Comisión de Movilidad, de la que forma parte la Coordinadora de la Titulación, y las reuniones informativas a estudiantes han

contribuido a difundir el programa. En las reuniones convocadas por el Decano y Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales se ha ofrecido la información precisa para el desarrollo de los programas de movilidad a los que se han dado visibilidad en la web de la facultad.

Los programas de movilidad internacional cuentan con un sistema de encuesta de obligado cumplimiento por parte del estudiante, denominado informe final, y que ha sido establecido por la Comisión Europea. El informe se compone de 150 preguntas y los resultados son analizados cada año, tanto por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación como por la Oficina de Movilidad, intentando reforzar aquellas áreas que han sido evaluadas menos positivamente.

No podemos desglosar la participación por centros o planes de estudios debido a que estos datos no son solicitados. El cuestionario está dividido en sub-apartados como calidad de los estudios, reconocimiento académico, competencia en otros idiomas y apoyo lingüístico, desarrollo personal, perspectivas educativas o laborales, coste de vida y satisfacción global.

El grado de adecuación que reportan los informes individuales del alumnado se colige muy satisfactorio. Al firmar por grados los convenios, el estudiantado accede a una universidad con un área de estudios concreta. En este sentido, el 61% del alumnado tenía su acuerdo de estudios firmado antes de su movilidad, y el resto estuvo pendiente de la firma de la universidad externa hasta que se incorporó a ella. El 81% de los estudiantes aprobaron todas las asignaturas de su acuerdo de estudios, lo que indica que la adecuación de estudios ha sido correctamente gestionada.

Respecto al grado de satisfacción del alumnado, este curso se ha elevado un 10% frente al 60% del año pasado, el 30% restante indica estar bastante satisfecho. Ningún estudiante ha declarado no estar satisfecho y el 100% de ellos afirma que recomendaría la experiencia a otro estudiante. Por otro lado, el alumnado de otras universidades en la UCM (acogidos) también muestran un alto grado de satisfacción: un 92% estuvo muy o bastante satisfecho, un 3% ni satisfecho ni insatisfecho y el restante 5% declaró no estar satisfecho. El 93% del alumnado acogido recomendó la experiencia de movilidad.

La gestión de actividad del programa en la UCM es valorada por los/las estudiantes en una pregunta específica del informe final: casi el 75% del alumnado dice estar muy o bastante satisfecho. Un 17% no está ni satisfecho ni insatisfecho y un 9% dice no estar satisfecho.

La tasa de eficacia de los programas de movilidad (relación de plazas ofertadas y cubiertas) se ve perjudicada por el alto número de convenios firmados, que tiende a dispersar el interés del alumnado. Este año 2017-18 la Facultad de Geografía e Historia ofertó plazas Erasmus+ en 111 universidades de Europa, y en 24 universidades españolas para el programa Sicue.

El grado de cumplimiento de las actuaciones previstas ha sido óptimo, pues la Facultad participó en las convocatorias mencionadas más arriba. No obstante, en el 2018 la Oficina Erasmus-Movilidad está participando en el proyecto piloto *Online Learning Programme (OLA)*, que tiene como finalidad gestionar los acuerdos académicos a través de un programa informático al que tienen acceso tanto el estudiante como las universidades de origen y destino. Con ello nuestra Facultad se posiciona a la vanguardia de otros procedimientos más fiables, ecológicos y sencillos. Hacia 2020 ó 2021 se espera realizar informáticamente todo el procedimiento.

Para finalizar, también se pueden extraer otros datos sobre la evaluación del programa de movilidad del curso 2017-2018 en la Encuesta de Satisfacción UCM a los estudiantes del Grado

en Historia del Arte. Del número total de encuestados con 171 personas y con una tasa de participación del 18,47% , el 8,77% realizaron una estancia en el extranjero. Cifra que aumentó respecto al año anterior con un 7,36%. Igualmente el índice de satisfacción y valoración de la formación recibida es mayor con unas medias de 8,6 para el primero y 8,14 para el segundo. Frente al 6,79 y 7,36 del año pasado. Como otros datos relevantes indicamos que el índice global con UCM y titulación según estancia en el extranjero alcanza la mayor valoración con de 6,8 sobre 10 frente al 6,6 en la facultad de Geografía e Historia y el 6,2 en toda la UCM.

Las fortalezas se recogen en el apartado 8 y las debilidades en el apartado 9 de la memoria.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Desde el curso 2012-2013 quedó establecido el modo de gestión de las Prácticas Externas. Según la Memoria Verifica, el objetivo de las Prácticas Externas para el graduado en Historia del Arte es completar la formación académica adquirida en el centro mediante las diferentes funciones que pueden desempeñar en Centros, Instituciones o Empresas donde los alumnos realizaran dichas prácticas. Se podrán realizar en Instituciones y Empresas públicas o privadas con las que exista el correspondiente convenio establecido por la UCM, entre las que destacan Museos, Archivos, Administraciones Públicas, Galerías de Arte, entre otras. Las prácticas tienen un valor de 6 créditos y son de carácter optativo.

En el transcurso del curso 2017-2018, la matrícula de Prácticas Externas ha aumentado considerablemente respecto a los dos últimos años con 117 alumnos –casi un 26% más- frente a los 71 y 88 estudiantes matriculados anteriormente. De nuevo, se sitúa muy por encima de otras asignaturas optativas del grado. En este sentido cabe destacar que, de las 447 plazas ofertadas para las quince titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia, nuestro grado tuvo la mayor demanda con un 25%. Datos muy positivos que podemos extrapolar con los ofrecidos en las Encuestas de Satisfacción de la UCM con un 11,55%, Grados con un 9,71%, Facultad de Geografía e Historia con 9,2% y, finalmente, Grado en Historia del Arte con un 4,9%.

Nuestra facultad es beneficiaria de 198 convenios de los que 101 corresponden a instituciones tanto públicas como privadas. En el curso 2017-2018 aumentó el número de convenios para el Grado en Historia del Arte generados por los propios alumnos, quienes tras pasar a la coordinadora los datos precisos y trasladados al Vicedecanato de Relaciones Institucionales se han convertido en nuevos convenios por toda la geografía española e incluso en el extranjero. Este curso se han llevado acabo más de una cincuenta de convenios entre renovaciones y nuevas instituciones como Museo d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Alcaldía del Ayuntamiento de Cabra, Córdoba; Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Madrid; Ayuntamiento de Villa del Prado, Madrid; Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid; Colegio Santa María de los Apóstoles; Editorial Confluencias, Madrid; Fundación Museo del Ejército, Toledo; Fundación Museo Evaristo Valle, Asturias; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Museos Estatales; Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; Rumor Art Works S.L, Madrid; Sarl Galerie Sultana, París; Subastas Segre, Madrid; Wecollect Advisory S.L, Madrid o ZB Difusión Cultural, S.L, Barcelona. El listado completo se encuentra en la siguiente dirección: /gipe.ucm.es/admin/.

El sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su web. <https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado> en la que se detalla toda la información relativa a prácticas externas: Guía general de Trámites, Responsables, Desarrollo, Matrícula; Evaluación y memoria, así como las diferentes Modalidades (Prácticas Externas en la UCM, Prácticas Externas fuera de la UCM en otras empresas o instituciones (públicas o privadas) sin oferta específica, las gestionadas por la OPE o las de reconocimiento sin calificación por Experiencia Laboral). Todo el protocolo de gestión se rige ya enteramente por la aplicación

informática GIPE. De hecho, en el curso 2017-2018 fue utilizado por más de un 75% de alumnos ya que este curso evaluado era el último año que se permitía la entrega en papel de dichos documentos.

Durante el curso 2017-2018, la coordinadora como tutora académica de las Prácticas Externas realizó las labores de seguimiento del alumno, contacto con el tutor de la institución, así como con el Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca para solventar problemas surgidos por cualquiera de las partes. La Coordinadora es la encargada de emitir la calificación final conforme a la memoria elaborada por el alumno y la calificación emitida por el tutor de la institución de destino, al finalizar el periodo de prácticas. El sistema adoptado se considera óptimo.

Respecto a la evaluación de las prácticas externas, los cuestionarios tanto de los tutores de la entidad como de los estudiantes para el curso 2017-2018 han arrojado una valoración muy positiva. Los tutores externos de cada institución suelen expresar una gran satisfacción del grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas y del aprovechamiento de nuestros alumnos, de hecho, las calificaciones en su totalidad rondan una media de sobresaliente con una media de 9 sobre 10 ante las siguientes preguntas sobre el alumnado: su capacidad técnica, su aprendizaje, su administración trabajos, sus habilidades de comunicación oral y escrita, su sentido de la responsabilidad, su creatividad e iniciativa, su implicación personal, su receptividad a las críticas, su puntualidad, su capacidad de adaptación y su capacidad de trabajo en equipo.

Por su parte, el alumnado debe completar obligatoriamente un cuestionario en su memoria de prácticas externas donde se le pregunta por la descripción concreta y detallada de los trabajos realizados en la entidad, la valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios, los problemas planteados y la resolución de los mismo durante las prácticas, las aportaciones en materia de aprendizaje del trabajo realizado y, finalmente, una evaluación general y sugerencias de mejora de las prácticas. En este último apartado, los alumnos expresan su opinión personal y el grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa. Casi el 95% valora positivamente esta oportunidad laboral -incluso recomendando la obligatoriedad de la asignatura por las experiencias laborales positivas adquiridas-. Entre las opiniones más generalizadas destacan: una experiencia enriquecedora que sin duda volvería a repetir; contrastar, recordar y reconocer el aprendizaje recibido en la facultad es muy gratificante; formar parte de un equipo hace que te sientas un privilegiado; un aporte constante de información y conocimiento; elemento fundamental en la formación académica y profesional de todo estudiante; llevar a la realidad lo aprendido en clases; evaluar las prácticas con nota sería con SOBRESALIENTE; conocer otros profesionales; saber cómo funciona el mundo laboral; ha contribuido de manera decisiva en mi formación universitaria. Incluso un alto porcentaje de alumnos hace referencia al escaso periodo -150 h- de las prácticas.

En lo que se refiere a ese tanto por ciento restante que no está satisfecho con las prácticas realizadas se debe como en el curso pasado a problemas ofimáticos, a la falta de compensación económica, a problemas con los horarios e incluso los alumnos hacen referencia a la poca organización y el escaso contacto con otros departamentos en algunas instituciones. Cuando se detectan estos problemas a través de la queja del alumno a la coordinadora se procede de la siguiente forma. Desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria se ponen en contacto con la institución para solucionar el problema o prescindir de esa oferta de prácticas.

La valoración de los estudiantes a través de las Encuestas de Satisfacción UCM para el curso 2017-2018 muestra un descenso en el número de encuestas con un 18,47 % de un total de 171

encuestados. El índice de satisfacción de los alumnos, así como el valor formativo, la atención recibida por el tutor, gestión realizada y la utilidad de las prácticas externas para encontrar empleo mantienen la misma media del curso anterior con un 8 sobre diez. No obstante, se proponen para continuar potenciando la mejora de las practicas externas: la firma de convenios con instituciones de prestigio y animar al alumnado en su matriculación como medio eficaz y provechoso para su formación y futuro laboral.

Las fortalezas se recogen en el apartado 8 y las debilidades en el apartado 9 de la memoria.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad sobre la Memoria de Seguimiento de 2016-2017 con fecha del 18 de mayo de 2018 emitió una serie de recomendaciones sobre aspectos que se cumplían parcialmente. Las acciones necesarias se han llevado a cabo en el curso 2017-2018 y son las siguientes:

Criterio 1. Se recomienda publicar: - **Acceso y admisión a estudiantes en el ítem Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.** Todos estos temas están reflejados en nuestra web. Además esta información se recalca específicamente a los alumnos de nuevo ingreso en la inauguración del curso por parte del Decano y en la recepción a los alumnos por parte de la Coordinadora.

- **Sistema de garantía de calidad en el ítem Información sobre la inserción laboral.** Esta información está colgada en la web apartado Calidad, punto Inserción laboral: <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

Aunque el Centro tenga programas de movilidad, se recomienda publicar en el título si tiene programas de movilidad específicos. Esta información está colgada en la siguiente dirección web: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>

Criterio 2. Subcriterio 2. Se recomienda aportar la información desde el curso académico utilizado para la renovación de la acreditación (curso 2014-2015): Toda esa información está incorporada en esta memoria. Apartado 5.1. y 5.2

Subcriterio 3. Se recomienda presentar la información del profesorado en una tabla para favorecer el seguimiento del análisis efectuado: Se incorpora dicha tabla y se realiza dicho seguimiento en esta memoria en su apartado 3.

Se recomienda aportar los índices de participación de cada colectivo: se añaden estas
MODELO DE MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER
CURSO 2017-18

cifras para el curso 2017-2018 en el apartado 5.2.

Se recomienda extender las encuestas de satisfacción a los agentes externos: se muestran los resultados de nuestros agentes externos en el apartado 5.2.

Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción. Véase el apartado 5.2.

Subcriterio 4. Se recomienda detallar en este punto de forma específica la efectividad de las acciones de mejora planteadas en la memoria anterior. Véase el apartado 9. Punto 9.2

Se recomienda establecer planes de mejora detallados para atender las recomendaciones dadas en el informe de renovación de la acreditación. Véase el apartado 9. Punto 9.2

Subcriterio 7. Se recomienda avanzar en las acciones de mejora establecidas, e indicar claramente las personas responsables y el período previsto de ejecución. Véase el apartado 9. Punto 9.2

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora previsto para el año 2017-2018 se ha llevado a cabo con los siguientes resultados. En primer lugar, a la propuesta de revisar desde la Comisión de la Coordinación los programas que entregarán los docentes a los alumnos para asegurar una adecuada carga de trabajo y evitar solapamientos de teoría y seminarios. La efectividad se puede observar en la Encuesta de Satisfacción de alumnos del Grado en Historia del Arte con un aumento en sus medias con respecto al año anterior. A las preguntas: Los contenidos están organizados y no se solapan entre las asignaturas o La titulación tiene objetivos claros, se obtuvo un 7 sobre 10.

Se ha comenzado a visibilizar los datos sobre la inserción laboral en la página web de la Facultad: <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

Para acrecentar la presencia de los alumnos en las reuniones informativas se proponía una manera más eficaz de difundir la información tratando de evitar una información individualizada. En este sentido, continuamos esforzándonos desde la detallada y renovada información continuamente de nuestra página Web, así como desde todos los Vicedecanatos y la Comisión de la Coordinación en este importante aspecto. La efectividad se puede observar en la Encuesta de Satisfacción de alumnos del Grado en Historia del Arte. A la pregunta asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante con 5 o a la cuestión Recursos y medios con 7 sobre 10.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Las recomendaciones que aparecen en el Informe Final de la Renovación de la Acreditación se emitieron en el 10 de mayo de 2017 se están incorporando a la estructura de este grado.

1. Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO: “Implementar procedimientos específicos para mejorar la coordinación vertical y horizontal que aseguren una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, planificación temporal, distribución de teoría y práctica”.

Durante este curso 2017-2018 como el anterior ha aumentado el número de profesores a las reuniones de grado, por tanto, se está ajustando mejor toda información de carácter teórico y

práctico que reciben los alumnos: como la necesidad de incluir todos los contenidos de la asignatura publicados en la Guía docente; el listado de las actividades de seminario para que no se dupliquen; el sistema de evaluación; la carga del trabajo del estudiante que deberá solicitarse al alumno con la antelación suficiente para permitirle la preparación de los contenidos teóricos. También se fijó una fecha de entrega para los trabajos y se ha establecido que sólo podrá encargarse un trabajo en equipo por asignatura que requiera reuniones del grupo fuera de las horas de clase. Al respecto, insistir que estos temas han sido analizados en el punto 5.2 mediante las encuestas de Satisfacción de los Estudiantes para este grado y cuyos resultados son mayores que los del curso anterior con un 6,6 frente al 6,4 sobre 10.

2. Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA: “Incorporar de manera clara en la web el perfil docente e investigador de aquellos profesores que aún no lo tengan. En este sentido, sería necesario indicar el profesor o profesores responsables de la asignatura, en las guías docentes”.

La extinguida página web de los tres departamentos de Historia del Arte I,II y III en la actualidad Historia del Arte <https://www.ucm.es/historia-arte/informacion-general> aparecen todas las categorías o perfiles docentes <https://www.ucm.es/historiadelarte/personal>.

3. Criterio 3. SISTEMA DE GARANTIA INTERNO DE CALIDAD (SGIC): “Aumentar la participación de los distintos colectivos en las respectivas encuestas, especialmente en la de profesorado”

Desde todos los Vicedecanatos de esta Facultad y desde la Coordinación de este Grado se insiste constantemente en la importancia de dicha participación. No obstante y a pesar de la obligatoriedad de todos los profesores de someterse a Docencia por parte de la UCM desde el curso pasado, se detectan algunas incongruencias como se explica en el apartado 3.

4. Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: “Sería necesario mejorar la dotación de recursos materiales del título, en especial los relativos a las instalaciones del centro”. A pesar de que se han llevado algunas reformas en las instalaciones de la Facultad durante este curso 2017-2018, este punto continúa dependiendo única y exclusivamente de la dotación económica por parte del Rectorado de la UCM.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2017-2018.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2017-2018

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

1. Los estudios de Historia del Arte siguen presentando una permanente y consolidada demanda social. Alto nivel de aceptación del Grado de Historia del Arte de la UCM, tanto en la Comunidad de Madrid, como en el resto de las Universidades de España. Se mantienen con éxito las cifras del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas y su porcentaje de cobertura por encima del 95 %. Además de una tasa de demanda como primera opción de 111,60% y de segunda opción 54,60%.

2. El reconocimiento externo de la calidad del Grado de Historia del Arte de la UCM es uno de los pocos grados en España con esta estructura, sobre todo, en lo relativo a la gran oferta de itinerarios. La presencia de la Facultad en rankings nacionales e internacionales durante el curso 2017-2018 avala la calidad de nuestra docencia, consolidando como centro académico de referencia nacional e internacional. Según la nueva edición del ranking *Times Higher Education* (THE, 2019) la Universidad Complutense de Madrid se encuentra en los puestos 401-500, sobre el total de las 1.258 instituciones académicas incluidas. Esta excelente posición queda confirmada, asimismo, en la última edición del *Academic Ranking of World Universities*, elaborado por la *Shanghai Ranking Consultancy* (ARWU, 2018). Según este ranking, la Universidad Complutense se posiciona en la élite de la educación superior, entre el 3% de las mejores universidades del mundo. Por último, la última edición del *QS World University Ranking* (QS, 2019) no sólo reconoce a la UCM entre las 100 mejores universidades del mundo en reputación para la empleabilidad y prestigio académico. Los estudios de Artes y Humanidades de la UCM aparecen en el puesto 79.

En el ámbito nacional, desde el año 2011 los estudios del Grado en Historia del Arte han sido reconocidos por el ranking de Universidades Españolas por Grado de *El Mundo* (2018), entre los 50 grados más demandados en España y, sobre todo, se encuentra clasificado como el primero entre los cinco mejores grados en esta materia de España.

3. El personal académico involucrado en la docencia de esta titulación posee una alta cualificación desde la implantación del título. El informe final de la Renovación de la Acreditación (10-5-2017) realizada por la Fundación Madrid+d subraya en sus PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS: “El personal académico implicado, por el alto nivel de experiencia y calidad docente e investigadora que posee”.

4. Continuada mejora de la página web permite tanto a alumnos como a docentes estar al día de todo lo relativo a la Facultad de Geografía e Historia tanto en el desarrollo de la impartición docente como en los eventos culturales que se llevan a cabo, es decir, actividades destacadas, noticias de interés, titulares, etc. Desde la página web se accede a toda la información relativa a Estudios (Planes, Guías Docentes...), Investigación (Revistas, Grupos...), Internacional (Erasmus Plus, Programas de movilidad, Proyectos europeos...) Estudiantes (Modificación de Matrícula, Horarios, Prácticas, Secretaría, Becas, Participación), Servicios (Espacios, Biblioteca, Museos, Tecnología...) o Calidad (SGIC o Formulario de Quejas).

5. Mejora en la calidad y variedad de las Prácticas Externas (<https://geografiaehistoria.ucm.es/practic-externas>) y programas de movilidad por parte de los alumnos (<http://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>) que permiten obtener para ambos un índice de satisfacción de los alumnos de 8 puntos sobre 10. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “La asignatura optativa de Prácticas Externas cuenta con un elevado elenco de instituciones donde llevarlas a cabo. Los numerosos convenios de la Universidad con empresas e instituciones facilitan estas prácticas, que son bien valoradas por los alumnos y que constituyen una de las fortalezas del Grado”.
<https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

6. Mejora en los resultados de las Encuestas de Satisfacción de la UCM para Estudiantes y PDI.

7. Internacionalización del Grado en Historia del Arte aplicado ya en tres asignaturas y situándose a la cabeza de los grados impartidos en la Facultad de Geografía e Historia. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “Se observa como elemento positivo para la formación de los alumnos el programa de ‘Internacionalización en casa’, consistente en la creación progresiva de asignaturas impartidas en inglés, que irá implantándose

en el futuro a todos los departamentos implicado en la docencia del título”.

8. Alto número de actividades formativas para los estudiantes y el uso de nuevas metodologías docentes: <https://geografiaehistoria.ucm.es/actividades>. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “También se constata como elemento muy destacado el gran número de actividades formativas complementarias para los estudiantes que organizan los departamentos, como seminarios y conferencias. Además, se ha observado positivamente el uso de nuevas metodologías docentes para la parte práctica de las asignaturas que están contribuyendo a la mejora continua del título”.

9. Se alcanza satisfactoriamente el Marco de Cualificación para la Educación Superior (MECES) en la aplicación de los TFG. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “El procedimiento de elección y la realización del TFG del Grado en Historia del Arte se corresponden con lo indicado en la normativa interna aprobada. Los TFG revisados permiten afirmar que los alumnos alcanzan el nivel del MECES requerido para la titulación”.

10. El sistema de tutorías funciona adecuadamente. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “El sistema de tutorías funciona bien a tenor de las encuestas y de las audiencias realizadas a los distintos colectivos y aparece muy bien valorado por los alumnos”.

11. Los sistemas y resultados de aprendizaje son adecuados. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación parecen adecuados y permiten a los estudiantes la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria de verificación. Se han introducido algunos cambios en la distribución de horas teóricas y horas prácticas, así como también en la ponderación de las diversas pruebas de evaluación que han de contribuir a mejorar los resultados de aprendizaje”.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El informe final de la Renovación de la Acreditación realizada por la Fundación Madrid+d subraya: “Dispone de un SGIC formalmente establecido e implantado que garantiza la recogida de información suficiente y relevante lo que permite a los responsable la toma de decisiones para la mejora del título”.	Ver apartado 1.1,1.2,1.3	Continuidad y rigurosidad en las Comisiones de Calidad de Estudios.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El modelo de Coordinación se adecua a las necesidades de la titulación para establecer una correcta coordinación docente horizontal y vertical.	Ver apartado 2	Continuidad y rigurosidad en las Comisiones de Calidad de Estudios y la Comisión de Coordinación del título.
Personal académico	El personal académico involucrado en la docencia posee una alta cualificación desde la implantación del título.	Ver apartado 3.	Insistir en la importancia para el título a nivel nacional e internacional del alto nivel de experiencia y calidad docente e investigadora de sus profesores.
Sistema de quejas y sugerencias	El procedimiento de este mecanismo en sus plazos de contestación, resolución, registro, seguimiento, tramitación y tipificación funciona para esta titulación.	Ver apartado 4	Subrayar a los alumnos desde su ingreso en la Facultad la importancia de este mecanismos para la Calidad de la titulación.
Indicadores de resultados	ICM1-ICM2-ICM3/IUCM-1, IUCM-2, ICUM-3,IUCM-4	Ver apartado 5.1	Proseguir con las políticas desarrolladas desde el Decanato, en colaboración estrecha con las Comisiones de Calidad, especialmente en la campaña informativa continuada llevada a cabo a través de las páginas web y las redes sociales sobre las información de esta titulación, sus períodos de matriculación, actividades formativas, internacionalización, rankings, etc.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Incremento de satisfacción en los indicadores ICM-13 y IUCM-14	Ver apartado 5.2	Subrayar desde los Vicedecanatos y la Coordinación la trascendencia de estos indicadores para la calidad del título.
Inserción laboral	Los alumnos de esta titulación inscritos en la OPE tienen más posibilidades de continuar trabajando tras el periodo de prácticas.	Ver apartado 5.3	Insistir en el significativo valor de las Prácticas para su futuro laboral.
Programas de movilidad	Elevado número de convenios; aumento del porcentaje de alumnos que entran y salen para cursar estudios de Historia del Arte; alto número de porcentajes que aprueban las	Ver apartado 5.4	Proseguir con las políticas desarrolladas desde el Decanato, en colaboración estrecha con las Comisiones de Calidad, especialmente en la campaña informativa continuada llevada a

	asignaturas y notable grado de satisfacción con los programas internacionales que aumenta cada año.		cabo a través de las páginas web y las redes sociales sobre los programas de movilidad.
Prácticas externas	Ascenso continuado de alumnos matriculados, número de convenios y satisfacción de los estudiantes.	Ver apartado 5.5	Continuar potenciando la mejora de las practicas externas: la firma de convenios con instituciones de prestigio y animar al alumnado en su matriculación como medio eficaz y provechoso para su formación y futuro laboral.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han seguido exhaustivamente todas las recomendaciones dadas en los informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Ver apartado 6	Se proseguirán escrupulosamente todas aquellas recomendaciones que desde dichas instituciones se registren.

* El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: "Ver apartado XX"

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

1. Descenso en la tasa de participación Programa de Evaluación DOCENTIA con un 66,15%.
2. Limitado conocimiento de los canales de quejas y sugerencias por los alumnos ya que se sitúa en un 44,4 %.
3. Debilitamiento del número de las encuestas de Satisfacción de los colectivos estudiantes, profesores y personal de administración.
4. Escasos resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.
5. El sistema de encuesta para los programas de movilidad es excesivamente larga con 150 preguntas
6. Insuficiente número de agentes externos para el grado.
7. La deficiencia en las instalaciones para recibir e impartir docencia (aulas, salas de estudio etc.) como se detectan en las encuestas a profesores, alumnos y PAS. Aspecto que se valora negativamente en las encuestas.
8. Escasa asistencia de los alumnos a las reuniones informativas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

1. Insistir en la importancia del programa Docentia para la mejora de la Calidad del grado mediante reuniones y mails recordatorios. Además de transmitir a los responsables de la encuesta el alto número de profesores que no llegan a realizarla por su propio mecanismo de computar sólo a partir de 2 créditos.
2. Reiterar a todos los colectivos, especialmente a los estudiantes, el alcance de los canales de quejas y sugerencias. Desde los Vicedecanatos de Estudiantes y de Estudios y Calidad se incidirá más sobre este asunto así mismo desde la coordinación se incidirá a los alumnos desde primer curso en el acto de bienvenida a la Facultad.
3. Se continuará incidiendo en la importancia de éstas en todas reuniones del Grado como medio de mejora en la calidad del Grado de Historia del Arte. También se recalcará a las instituciones pertinentes del alto número de preguntas que deben responder alumnos, profesores y personal de administración.
4. Las acciones de mejora planteadas para este asunto y consensuadas en las reuniones de Calidad son las siguientes: Incidir en el programa *Alumni* para recoger datos sobre egresados; impulsar una red de antiguos/as alumnos/as similar a la que ya existe en el ICCMU, que es muy activa y fomenta la interacción entre el antiguo y el nuevo alumnado a través de ofertas e informaciones intercambiadas; promover asociaciones de antiguos/as alumnos/as entre los egresados/as de las titulaciones a través de una página web como vehículo de expresión de las mismas; insistir en las encuestas del último curso de Grado sobre la importancia para la calidad del Grado y desarrollar una encuesta de egresados e informar por e-mail a los alumnos de su existencia para que, por favor, la rellenen, anónimamente una vez hayan terminado sus estudios.
5. Transmitir a las instancias superiores la necesidad de reformar la encuesta que debe completar todo alumno Erasmus para cerrar su expediente. Ahora mismo consta de 150 preguntas. Son demasiadas y el alumnado muchas veces acaba contestando sin reflexión ni adecuación a la realidad. También reflejar a las instancias superiores los problemas de financiación detectados: en general las becas para movilidad ofrecen una cuantía muy escasa y muchas quedan sin cubrir porque el alumno no puede permitirse marcharse con tan poca asignación. .

6. Mediante las Comisiones de Calidad de este grado se consensuará la búsqueda de otros agentes externos para este grado.

7. Se continuarán con las reformas establecidas en el calendario de Gerencia y Decanato sobre las reformas de las instalaciones.

8. Para acrecentar la presencia de los alumnos en las reuniones informativas, se trabajará sobre la manera más eficaz de difundir la información tratando de evitar una información individualizada, puesto que son numerosos los correos electrónicos y visitas que la coordinadora atiende a diario.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución Los nombres se encuentran en la página Web del Centro	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Descenso de participación y de evaluaciones Programa de Evaluación DOCENTIA	Profesores no llegan a realizarla por su propio mecanismo de computar a partir de 2 créditos	Ver .9.2 1.	IUCM-6 IUCM-7	Vicedecanato de Estudios y Calidad, Comisiones de Calidad y la Coordinadora del Grado	Cursos 2018-2019 y 2019- 2020	En proceso
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	El conocimiento de los canales de quejas y sugerencias por los alumnos alcanza solo el 44.4 %	Desconocimiento del alumno	Subrayar a los alumnos desde su ingreso en la Facultad la importancia de este mecanismo para la Calidad de la titulación.	IUCM-13 Encuesta de Satisfacción a estudiantes del Grado en Historia del Arte.	Vicedecana de Estudiantes y la Coordinadora del Grado	Cursos 2018-2019 y 2019- 2020	En proceso
Indicadores de resultados	Tasa de abandono	Desconocimiento de los estudios. Dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral. Exigencia del carácter presencial.	Búsqueda de nuevos mecanismos para atajar el problema. Información más exhaustiva a los alumnos desde el primer año del grado.	ICM-5	Equipo decanal y la Coordinadora de Grado	Cursos 2018-2019, 2019- 2020 y 2020-2021	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Descenso de las encuestas de Satisfacción de	Gran número de preguntas.	Se continuará incidiendo en la importancia de éstas en todas reuniones de la	IUCM-13, IUCM-14 y IUCM-15	Vicedecanas de Estudiantes y Estudios y Calidad y la	Cursos 2018-2019, 2019- 2020 y 2020-2021	En proceso

	<p>todos los colectivos.</p> <p>Insuficiente número de Agentes Externos</p>	<p>Dificultad para encontrar agentes externos adecuados a la titulación.</p>	<p>titulación como medio de mejora en la calidad del Grado en Historia del Arte. También se recalcará a las instituciones pertinentes del alto número de preguntas que deben responder.</p>		<p>Coordinadora del Grado</p> <p>Las Comisiones de Calidad de este grado consensuará la búsqueda de otros agentes externos para este grado.</p>		
Inserción laboral	<p>Escasos resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.</p>	<p>Desvinculación total de los alumnos de sus centros de estudios.</p> <p>Nulas encuestas del Vicerrectorado de Calidad sobre Inserción Laboral.</p>	<p>Ver punto 9.2 4.</p>	<p>Punto 5.3 Encuesta de Inserción laboral curso 2013-2014</p>	<p>Equipo decanal y la Coordinadora del Grado.</p>	<p>Cursos 2018-2019, 2019- 2020 y 2020-2021</p>	<p>En proceso</p>
Programas de movilidad	<p>Escasos números de encuestas.</p> <p>Problemas de financiación</p>	<p>El sistema de encuesta para los programas de movilidad es excesivamente larga con 150 preguntas.</p>	<p>Transmitir a las instancias superiores estas necesidades.</p>	<p>Encuestas oficial de la Comisión Europea para el curso 2017-2'18</p>	<p>Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales, Oficina Erasmus-Movilidad y Coordinadora del Grado</p>	<p>Cursos 2018-2019, 2019- 2020 y 2020-2021</p>	<p>En proceso</p>
Prácticas externas							

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	<p>Reducida dotación de recursos materiales del título.</p> <p>Escasa asistencia de los alumnos a las reuniones informativas</p>	<p>Instalaciones deterioradas.</p> <p>Exiguo interés de los alumnos</p>	<p>Se continuarán con las reformas establecidas en el calendario de Gerencia y Decanato sobre las reformas.</p> <p>Se trabajará intensamente para difundir la información a los alumnos.</p>	<p>Encuestas de Satisfacción de los alumnos.</p> <p>Informe Final de la Renovación de la Acreditación, 2017</p>	<p>Dotación económica por parte del Rectorado de la UCM.</p> <p>Vicedecana de Estudiantes y la Coordinadora del Grado</p>	<p>Cursos 2018-2019, 2019- 2020 y 2020-2021</p>	<p>En proceso</p>
--	--	---	--	---	---	---	-------------------

*** El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como “Ver apartado XX”**

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019

